



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al cierre de la Unidad de Gestión Local de PAMI ubicada en San Cristóbal y a la consecuente desvinculación laboral sin invocación de causa del Jefe del Centro de Atención Personalizada San Cristóbal (Unidad de Gestión Local XV), por medio de la resolución N° RESAP-2024-22-INSSJP-DE#INSSJP, lo siguiente:

- a) cuáles fueron las razones por las cuales se decidió revocar el contrato laboral de esta persona, quien sufre problemas de salud;
- b) qué acciones se tomarán para la inmediata reincorporación del agente a su puesto de trabajo; y
- c) qué medidas se planifican para la reapertura de la sede, en tanto actualmente abre sólo dos veces por semana con personal de la ciudad de Ceres.

Lucila De Ponti
Diputada provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

A fines de febrero el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) informó el cierre de la Unidad de Gestión Local N° XV de la provincia de Santa Fe ubicado en la localidad de San Cristóbal y con ello, el despido s del agente responsable de la misma, mediante resolución N° RESAP-2024-22-INSSJP-DE#INSSJP.

La situación se ve agravada en tanto el despido ocurrió sin justa causa, y el agente padece problemas de salud, por lo que el Estado nacional se encuentra ante un grave hecho de discriminación por parte del propio Estado.

Fuentes locales informan que la oficina local funcionará sólo dos veces por semana, con personal proveniente de la ciudad de Ceres, lo que ocasiona un fuerte deterioro del servicio prestado en tanto quienes hacen uso del servicio son personas mayores que necesitan una presencia y un acompañamiento que muy probablemente no pueda ser saldado con una atención al público de dos veces por semana.

Por todo lo expresado, le solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Lucila De Ponti
Diputada provincial